



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000820-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a instalar estaciones de medición automática y continua en la estación depuradora de aguas residuales de Ágreda-Ólvega, a modificar el convenio suscrito con los ayuntamientos de Ágreda y de Ólvega y a instar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a adoptar las medidas necesarias para descontaminar el embalse del Val, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000820, presentada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a instalar estaciones de medición automática y continua en la estación depuradora de aguas residuales de Ágreda-Ólvega, a modificar el convenio suscrito con los ayuntamientos de Ágreda y de Ólvega y a instar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a adoptar las medidas necesarias para descontaminar el embalse del Val, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández